

Salud
Zapopan

**SEGUNDA ACTA DE LICITACIÓN DESIERTA SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 034/2022**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 15 de agosto del año 2022, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de Recursos Materiales, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 73 y 94 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública sin concurrencia LSC 034/2022, del área de Servicios Generales del Hospital General de Zapopan solicita la adquisición de "DOS MANIFOLDS."

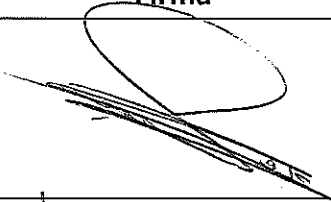

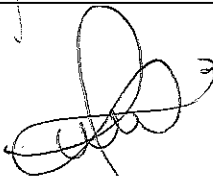
En el acto de presentación y apertura de proposiciones interviene un representante del Órgano interno de Control del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, L.C.P. José Refugio Arriaga Hernández, el área requirente Arq. Claudio Manuel Gómez Ortíz y el Representante de Recursos Materiales Lic. Erika Ariadna Preciado Martínez, quien preside el acto y corre a cargo del registro del contenido de las propuestas presentadas.

PRESENTACION DE PROPUESTAS.

Se procede a dejar constancia del registro de los participantes que enviaron de manera electrónica sus propuestas a la hora señalada para su registro.

Por segunda ocasión no hubo propuestas.

No habiendo ninguna observación por el momento por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones siendo las 12:20 horas del día 15 de agosto del 2022.

Nombre	Firma
L.C.P. José Refugio Arriaga Hernández Representante del Órgano Interno de Control.	
Arq. Claudio Manuel Gómez Ortíz Sub Jefe de Servicios Generales	
Lic. Erika Ariadna Preciado Martínez Representante de la Jefatura de Recursos Materiales	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////